News
Religious Life



Hermanas con síndrome de Down de la congregación Pequeñas Discípulas del Cordero. (Foto: Vida Nueva Digital España)

Vida Nueva Digital España

View Author Profile

Mateo González Alonso

View Author Profile

Join the Conversation

May 28, 2026

Share on BlueskyShare on FacebookShare on TwitterEmail to a friendPrint

Veronique, una joven con síndrome de Down, en 1985 le confió a la madre Line su deseo de entrar en la vida contemplativa. Le contó a su amiga que, tras sentir esta vocación, había llamado a las puertas de algunos conventos obteniendo una negativa, ya que no existían ni precedentes ni bases canónicas para acoger a una persona en estas circunstancias.

Entonces la madre Line se puso manos a la obra y en 1999 fue aprobada por el arzobispo de Bourges, Pierre Plateau, la congregación de las Pequeñas Discípulas del Cordero, una comunidad que está presente en la localidad francesa de Le Blanc en la región de Indre, tras un periodo inicial en un pequeño pueblo de Touraine cuyos espacios se quedaron muy estrechos.

La creación de esta congregación surge de la convicción de que la de Veronique no podía ser la única vocación, que su testimonio atraería a otras personas a la vida contemplativa en la nueva comunidad surgida de la convivencia de estas dos mujeres. Para llegar a esta decisión, un elemento determinante fue la propia historia de la madre Line, que había estudiado psicología y tenía cierta experiencia como catequista en grupos en los que acudían niños con síndrome de Down. Desde esta sensibilidad pudo apreciar la “gran inclinación espiritual” de Veronique.

> Las Pequeñas Discípulas del Cordero son la única congregación de hermanas con síndrome de Down. En Francia, esta comunidad contemplativa surgió tras una vocación inicialmente rechazada y hoy integra vida de oración, trabajo y convivencia.
>
> Tweet this

Advertisement

Ora et labora

Las expectativas de la religiosa –que hoy es la superiora de la comunidad– no tardaron mucho en cumplirse. A la vez, se han ido elaborando los requerimientos canónicos necesarios para adaptar al máximo la normativa a las necesidades y requerimientos para que no volviera a suceder lo de las puertas cerradas y que la comunidad estuviera constituida como instituto religioso oficial de vida contemplativa con todas las garantías.

Ahora mismo, la comunidad la forman siete hermanas con síndrome de Down que conviven junto a la madre Line y la hermana Florence en un antiguo priorato en la campiña francesa que ellas mismas van adaptando según los trabajos con los que ponen en práctica su “ora et labora”. Las propias religiosas hablan de la complementariedad de dos vocaciones, ya que en la comunidad se “cuenta con el apoyo de hermanas sin discapacidad que han respondido a la llamada de amar a las pequeñas consagrándose a Dios con sus hermanas discapacitadas para formar con ellas una única comunidad”, explican.

Nota: *Este artículo fue publicado originalmente el 21 de marzo de 2023 en Vida Nueva Digital España.*